
Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la Información y Privacidad

NOVIEMBRE. 2024

La Dirección de Obremo quiere dar a conocer a través de su política de gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la Información y Privacidad, el compromiso de cumplimiento de las siguientes directrices empresariales frente a sus clientes, empleados y frente a la sociedad en general:

INTEGRAR LA GESTIÓN

De la calidad, medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad de la información y privacidad en toda la organización.

DETERMINAR Y COMPRENDER LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS Y LAS NECESIDADES DE LAS PARTES IMPLICADAS

Determinar y comprender las cuestiones externas e internas que afectan a nuestra organización, así como las necesidades o expectativas de las partes implicadas.

ASEGURAR UNA GESTIÓN COHERENTE Y SISTEMÁTICA

Esta gestión abarca todas las áreas de la empresa, promoviendo una cultura de responsabilidad y mejora continua.

IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA PROTEGER LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Implementar medidas organizativas, técnicas y normativas para proteger los activos de información y los sistemas de información utilizados para su procesamiento, frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales, garantizando los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad. Esto incluye el uso de tecnologías avanzadas, políticas de acceso restringido y procesos de control rigurosos. Así como asegurar la privacidad de los datos.

CUMPLIR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE

Asegurar el cumplimiento de los requisitos del cliente, legales y otros aplicables en todas nuestras actividades.

ASUMIR LA VOLUNTAD DE MINIMIZAR LA ACCIDENTABILIDAD

Asumir la voluntad de reducir la probabilidad de que ocurran accidentes y enfermedades profesionales, así como de mejorar las condiciones de trabajo.

REDUCIR LOS RIESGOS

Eliminar, contener o al menos minimizar los riesgos laborales, ambientales o en sistemas de la información, garantizando el bienestar de nuestros empleados y la protección del medio ambiente, mediante un enfoque proactivo y preventivo.

COMPROMETER A NUESTROS COLABORADORES, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Con la finalidad de que su desempeño sea coherente con esta Política, en las actividades y servicios que nos presten y que asuman compromiso activo de mejora de la seguridad de las condiciones de trabajo y la protección del medio ambiente, alineándose con nuestros estándares y expectativas.

PROMOVER UNA CULTURA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PRIVACIDAD

Mediante la concienciación y formación continua de nuestros empleados, asegurando que todos los niveles de la organización comprendan la importancia de la seguridad de la información, privacidad y sus responsabilidades individuales y colectivas.

IMPLICAR A LOS TRABAJADORES, Y A SUS REPRESENTANTES

En los procesos de toma de decisiones como clave para el éxito de la Política de Gestión fomentando la consulta y participación y asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas en todas las etapas de planificación y ejecución.

ESTABLECER PROCEDIMIENTOS EFECTIVOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PRIVACIDAD

Establecer procedimientos efectivos para la gestión y resolución de incidentes de seguridad de la información y privacidad, asegurando una respuesta rápida y eficiente para minimizar el impacto y prevenir recurrencias.

REALIZAR AUDITORÍAS PERIÓDICAS

Realizar monitoreos y auditorías periódicas de los sistemas y controles de seguridad de la información y privacidad para asegurar su eficacia y adecuación, tomando acciones correctivas y preventivas cuando sea necesario.

ESTABLECER Y REVISAR OBJETIVOS Y ACCIONES DE MEJORA DE GESTIÓN

Como camino hacia la mejora continua de nuestros procesos y excelencia empresarial.

ASEGURAR LA ASIGNACIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS

Para el cumplimiento de las directrices descritas y la implementación exitosa de esta política.

Esta Política será revisada y se mantendrá actualizada atendiendo a los fines de la organización, siendo comunicada a todos los empleados y partes interesadas y garantizando la transparencia y accesibilidad a ella.

Valencia, 6 noviembre de 2024



Julio Masid Bande
Director General